

Términos y Condiciones Generales

1. Introducción.

1.1. Descripción general de Xhendra.

Xhendra es un software de código cerrado-privado creado por Sesi para el intercambio de información en el ámbito educativo. Permite a padres, docentes, directivos y staff de la institución educativa interactuar en el seguimiento de los alumnos a través de la web. Asimismo, facilita y agiliza la comunicación de la comunidad educativa mediante la difusión de noticias, eventos, calendarios, notificaciones, fechas de exámenes, boletines y planes de estudio, entre otras funciones.

Xhendra es un programa de plataforma web que actúa en conjunto con Collegexxi, software local de gestión académica operado por la institución educativa, sincronizando su base de datos en forma permanente y automática, manteniendo los datos de padres, alumnos y staff de la institución educativa, así como diversa información académica (notas, inasistencias, tareas para los alumnos, programas de estudio, etc.) actualizados en ambas plataformas.

El acceso a Xhendra para padres, alumnos, docentes, directivos y staff de la institución educativa, sólo es posible desde la web.

1.2. Secciones y funciones de Xhendra.

La plataforma Xhendra contiene una serie de secciones y funciones diseñadas para permitir distintos tipos de interacción entre padres, alumnos, docentes y staff de la institución educativa, cada una de las cuales responde a un tipo específico de necesidad vinculada al desarrollo de las actividades educativas y administrativas de la institución educativa. La habilitación de estas secciones y funciones para su acceso y utilización por los distintos usuarios es una facultad ejercida de forma discrecional por cada institución educativa en función de su política académica y necesidades administrativas y curriculares. La gestión de las mismas es responsabilidad de la institución académica, a través de las personas designadas a tal efecto. Sesi no es responsable por el contenido, veracidad o exactitud de las publicaciones o comunicaciones efectuadas a través de las distintas secciones o funciones, ni ejerce su control, verificación o moderación, limitándose a poner a disposición de la institución educativa estas herramientas en los términos pactados en el respectivo contrato de provisión del servicio.

Entre las secciones actualmente disponibles en Xhendra cabe mencionar a las siguientes: a) la "Sección Publicaciones", permite a la institución educativa dar a conocer a la comunidad educativa noticias, novedades o información sobre cuestiones académicas o administrativas, en forma de mensajes o posteos; b) la "Sección Mensajes", permite a la institución educativa enviar mensajes de carácter privado a los usuarios; c) la "Sección Gestión de Archivos", permite el almacenamiento de archivos de autoría de los usuarios o la institución educativa, destinados a ser visualizados y/o utilizados sólo por determinados usuarios; d) la "Sección Carga de Notas", que permite poner a disposición de padres y alumnos los resultados de las evaluaciones periódicas efectuadas por los docentes de las distintas asignaturas, así como la información cargada por la institución educativa en los respectivos boletines de calificaciones; y e) la "Sección Clases", facilita la interacción entre profesores y alumnos a los fines de comunicar a éstos tareas, ejercicios u otras actividades didácticas, permitiendo su cumplimiento mediante el envío de respuestas de texto o contenidas en distintos tipos de archivos.

Asimismo, Xhendra permite a la institución educativa remitir a los usuarios notificaciones de tipo vinculante, cuya aceptación tiene plenos efectos legales en los términos del artículo 284 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Sesi puede modificar o suprimir estas funciones o secciones, o incorporar otras nuevas, sin necesidad de previo aviso y sin que ello genere derecho a reclamo alguno a favor del usuario.

Finalmente, cabe destacar que Xhendra es una plataforma exclusivamente pensada para su utilización en el ámbito educativo, con fines didácticos, administrativos y de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Xhendra no es un sitio de intercambio de archivos, un tracker o una red 2p2 (peer to peer), quedando absolutamente prohibida su utilización a tales fines.

2. Definiciones.

A continuación se definen algunos de los términos utilizados en forma recurrente en los presentes Términos y Condiciones Generales:

- **Sesi:** "Sesi" o "Servicios & Sistemas" es la denominación comercial con que opera Avondoglio-Sochel S.R.L., sociedad constituida en la República Argentina que ha desarrollado la plataforma Xhendra y el software de gestión académica Collegexxi. Es titular de las marcas Sesi, Xhendra y Collegexxi, de los dominios de internet "xhendra.com.ar" y "xhendra.ar" y de la propiedad intelectual vinculada a los programas informáticos identificados con los mismos (código fuente, estructura y organización, entre otros elementos que conforman el software), así como de sus distintas funciones, modificaciones y actualizaciones en los términos de las leyes Nros. 22.362 y 11.723 y normativa complementaria.
- **Institución educativa:** Es la institución educativa de nivel inicial, primario y/o secundario que contrata con Sesi la provisión de la plataforma Xhendra/Collegexxi, siendo la responsable de la carga y administración de los datos personales y académicos en los referidos sistemas, la habilitación y gestión de usuarios, y la administración de notificaciones y demás contenidos inherentes a la comunicación con la comunidad educativa.
- **Usuario alumno:** Es el usuario destinado a su utilización por parte de los alumnos de la institución educativa. Sólo puede visualizar la información referida a su persona y el contenido académico publicado por la institución educativa. No está autorizado a agregar, modificar o borrar sus datos personales, médicos o académicos.
- **Usuario padre:** Es el usuario destinado a su utilización por parte de los padres, tutores o guardadores de los alumnos. Sólo puede visualizar la información personal, médica y académica de los alumnos que tuviera vinculados a su usuario, así como su propia información personal y las notificaciones y contenido académico publicados por la institución educativa. Puede agregar, modificar o borrar sus propios datos personales y los de los usuarios alumnos que tuviera vinculados a su usuario. No puede acceder a información de ningún otro usuario que no tenga vinculado a su usuario.
- **Usuario profesor:** Es el usuario destinado a su utilización por parte de los docentes de la institución educativa. Sólo tiene acceso a la información académica vinculada a su función en la institución educativa. Puede cargar contenido didáctico en la Sección Clases. No puede visualizar, agregar, modificar o borrar la información personal o médica de los alumnos, como así tampoco la información personal del usuario padre.
- **Usuario secretario:** Es el usuario destinado a su utilización por parte de los secretarios académicos de la institución educativa. Tiene acceso completo a la información personal, médica y académica de los usuarios alumnos, padres y profesores, pudiendo agregarla, modificarla y borrarla, de acuerdo a las competencias que le hubieran sido asignadas por la institución educativa. Administra la Sección Publicaciones, pudiendo dar de alta, modificar o borrar posteos. Posee la facultad de dar el alta, modificar o dar de baja los usuarios padre, alumno y profesor.
- **Usuario directivo:** Es el usuario destinado a su utilización por parte de las autoridades de la institución educativa. Puede visualizar toda la información publicada por la institución educativa, así como la información de los usuarios alumno, padre, profesor y secretario, pero no puede agregar, modificar o borrar la información, ni proceder al alta, modificación o baja de usuarios.
- **Administrador:** Es la persona designada por la institución educativa para la administración y soporte técnico primario de la plataforma Xhendra y el software Collegexxi. Tiene acceso a toda la información incorporada al sistema por la institución educativa, a los posteos y contenido publicados en las distintas secciones del sistema, pudiendo agregar, modificar y borrar datos. Asimismo, puede proceder al alta, modificación y baja de usuarios.
- **Credenciales de acceso:** Comprende al nombre de usuario y contraseña, así como a cualquier otro método de autenticación habilitado por Sesi en el futuro, requeridos para acceder a la plataforma Xhendra.
- **Archivos:** Comprende a todo archivo electrónico generado o incorporado a Xhendra por un usuario para su almacenamiento o para ser compartido con otros usuarios. Puede contener imágenes, videos, ilustraciones, diseños, texto, sonidos, música, programas ejecutables, formularios, datos o cualquier otra información que sea técnicamente admitida por el sistema.

3. Alcance de la licencia de uso.

- 3.1.** La aceptación de los Términos y Condiciones Generales del servicio habilita al usuario a utilizar la plataforma Xhendra a los fines de visualizar, modificar y borrar los datos obrantes en el sistema e interactuar con el resto de la comunidad educativa, todo ello de acuerdo a las autorizaciones correspondientes a su perfil de usuario, según lo definido en el punto 2.
- 3.2.** El uso de la plataforma es estrictamente personal y se encuentra restringido a la interacción entre los miembros de la comunidad educativa por cuestiones estrictamente educativas, a la gestión académica de la institución educativa y a la comunicación de ésta última con padres y alumnos. Se encuentra expresamente prohibido todo uso comercial o que tuviera por finalidad la obtención de un provecho pecuniario para el propio usuario o para un tercero.
- 3.3.** Las credenciales de acceso son únicas para cada usuario, no pudiendo ser compartidas ni transferidas a otras personas bajo

ninguna modalidad. El usuario debe utilizar su propio nombre de usuario y contraseña de conformidad con las recomendaciones de seguridad establecidas por Sesi, y deberá adoptar las precauciones necesarias para evitar que otras personas tomen conocimiento de sus credenciales de acceso. La utilización de las credenciales de acceso correspondientes a un determinado usuario harán a su titular legalmente responsable por todo uso no autorizado de Xhendra, así como por cualquier daño causado a Sesi, a la institución educativa o a terceros producido a partir del ingreso al sistema con dichas credenciales de acceso, no pudiendo excusarse en su uso no autorizado o no consentido por parte de terceros.

3.4. Las cuentas de usuario son únicas por cada persona autorizada a la utilización de Xhendra. La institución educativa no podrá generar múltiples usuarios para una misma persona. En caso que Sesi tome conocimiento de que una persona posee múltiples usuarios en Xhendra, podrá proceder a la baja de dichos usuarios sin necesidad de aviso o intimación previa.

4. Prohibiciones.

Se consideran usos prohibidos de Xhendra, cuya violación resulta susceptible de generar responsabilidad civil, administrativa o penal, según corresponda, al usuario que incurriera en ellos, a los siguientes:

4.1. En materia marcaría y de propiedad intelectual.

4.1.1. Se encuentra prohibido el uso, reproducción o transferencia a título oneroso o gratuito, totales o parciales, de las marcas "Sesi", "Xhendra", "Collegexxi" y de los dominios de internet "xhendra.com.ar" y "xhendra.ar", así como de las imágenes, dibujos, monogramas, combinaciones de colores, diseños y todo otro signo que los identifique. Tales usos prohibidos, además, pueden constituir un delito de acuerdo a lo previsto en el artículo 31 de la ley N° 22.362.

4.1.2. Se encuentra prohibida la copia, distribución, publicación, descompilación, modificación, o traducción del software de titularidad de Sesi bajo cualquier modalidad, en particular la utilización de técnicas de ingeniería inversa o cualquier otra forma de acceso al código fuente de Xhendra u otros programas informáticos de propiedad de Sesi para su modificación o la creación de variantes o softwares derivados, ya sea con fines comerciales o no. Asimismo, se encuentra prohibido vender, licenciar, publicar, transferir, alquilar, distribuir, dar en garantía o disponer de cualquier forma el software de Xhendra o cualquier otro programa informático de titularidad de Sesi, ya sea en la Argentina o en el exterior del país, por medios físicos o electrónicos, sea a título oneroso o gratuito. Tales usos prohibidos, además, pueden constituir un delito de acuerdo a lo previsto en los artículos 71 y 72 de la ley N° 11.723.

4.1.3. Se encuentra prohibido el uso no autorizado de marcas o propiedad intelectual de terceros en Xhendra. Se entenderá por tal, entre otros supuestos, a la publicación o difusión en cualquier sección de Xhendra de fotografías, imágenes, sonidos, música, textos, diseños, animaciones o cualquier otra obra objeto de propiedad intelectual en violación a los derechos de su autor o titular, así como al uso de marcas ajenas con fines comerciales o en perjuicio de los derechos de su titular. Se encuentran excluidos de esta prohibición el uso de marcas o propiedad intelectual de terceros con fines exclusivamente didácticos o educativos en las condiciones establecidas por la legislación vigente.

4.2. En materia de protección de la intimidad y otros derechos personalísimos.

4.2.1. Se encuentra prohibido todo uso de Xhendra que implique una lesión a la intimidad, la honra, la imagen, la identidad o la dignidad de las personas. Se entenderá por tales a la creación de cuentas de usuario falsas utilizando el nombre de otras personas; la difusión no autorizada de la imagen o la voz de una persona; la publicación, difusión o cesión no autorizada de datos personales; la publicación de mensajes que inciten a la violencia, al odio o a la discriminación por razones religiosas, raciales, étnicas, de nacionalidad, ideológicas, vinculadas a la opinión política o gremial, de género, sexo u orientación sexual, posición económica, condición social, caracteres físicos o cualquier otro motivo; la publicación o difusión de mensajes con contenido agravante u ofensivo; la publicación o difusión de material con contenido obsceno; el envío de mensajes, publicaciones u otros comportamientos con un propósito de acoso, bullying o grooming, entre otros supuestos. Asimismo, Sesi presume que la institución educativa cuenta con las autorizaciones necesarias para utilizar la imagen, voz y nombre de alumnos, padres, docentes y otras personas en la difusión de actividades vinculadas al quehacer de la comunidad educativa, siendo de exclusiva responsabilidad de la institución educativa recabar el respectivo consentimiento de sus titulares en caso de resultar ello legalmente necesario.

4.2.2. Se encuentra prohibida la publicación o difusión de contenido que pudiera implicar un menoscabo de la imagen o reputación comercial de Sesi, sus directivos, empleados o personal contratado.

4.2.3. Se encuentra prohibida la publicación o difusión de contenido en violación al secreto profesional, estadístico, fiscal, bancario o en contravención a cualquier otra norma legal o contractual por la cual el usuario debiera guardar el secreto de determinada información.

4.3. En materia de contenido o comportamientos dañosos.

4.3.1. Se encuentra prohibida la publicación, difusión o distribución en Xhendra de todo contenido o material susceptible de generar un daño personal o patrimonial a otros usuarios, a la institución educativa o a terceros lo que incluye, pero no se limita, a la distribución o puesta en circulación de virus, ransomware, adware, troyanos, spyware o cualquier otra clase de malware o programa informático malicioso o dañino. Asimismo, el usuario deberá abstenerse de publicar, distribuir o hacer circular comunicaciones de tipo masivo y no solicitado o spam de cualquier tipo.

4.3.2. Se encuentra prohibida la utilización de Xhendra con fines comerciales o con el propósito de obtener un provecho pecuniario para el usuario o para un tercero lo que incluye, pero no se limita, a la promoción o publicidad de cualquier tipo de bienes y/o servicios ofrecidos por el usuario o por terceros. Esta prohibición no alcanza la publicidad o difusión de cualquier tipo que pudiera realizar la institución educativa de sus propios servicios o actividades.

4.3.3. Se encuentra prohibida la utilización de Xhendra para cualquier finalidad fraudulenta, extorsiva o que implique una violación del orden legal vigente lo que incluye, pero no se limita, al envío de mensajes con el propósito de obtener en forma no autorizada datos personales o información patrimonial, laboral, relativa a la salud, a las creencias religiosas, opiniones políticas u otra de cualquier tipo que pudiera considerarse sensible o de carácter reservado, sea de un usuario de terceros; la publicación o difusión de mensajes con contenido amenazante; el ofrecimiento de drogas, armas, explosivos u otros bienes o servicios de carácter ilícito; la promoción o apología del terrorismo y, en general, cualquier otro acto con contenido ilícito, constituya o no delito de conformidad con las leyes de la República Argentina.

4.4. Responsabilidad por usos prohibidos.

En relación a los puntos anteriores de la presente sección se deja constancia que, toda vez que la gestión del contenido publicado en Xhendra y de las comunicaciones generadas en dicho sistema corresponde a la institución educativa que contrata el servicio, Sesi no ejerce un control o monitoreo del contenido de las publicaciones o comunicaciones de la institución educativa o de los usuarios, por lo que no asume responsabilidad alguna por los daños producidos a través de los mismos, la cual recae en el usuario que hubiera incurrido en un uso prohibido de la plataforma. Sin perjuicio de ello, Sesi se reserva la facultad de adoptar las medidas necesarias para hacer cesar inmediatamente las conductas descriptas en esta sección e iniciar las acciones legales que correspondieran contra el usuario que hubiera incurrido en ellas, cuando hubiera tomado conocimiento de las mismas a través de la denuncia de un usuario o de un tercero.

5. Enlaces y archivos adjuntos.

La utilización de las distintas funciones y secciones de Xhendra puede implicar que los usuarios incorporen a la plataforma enlaces a otros sitios o a contenido perteneciente a terceras personas o la carga de archivos adjuntos de distinto tipo. A continuación se desarrollarán algunas pautas y recomendaciones para el correcto uso de este tipo de elementos.

5.1. Enlaces: Un enlace o link es un elemento en un documento, mensaje o página web que hace referencia a otro recurso, por ejemplo un archivo o página web. Los enlaces son un mero vínculo que direcciona al usuario desde un contenido hacia otro, pero no constituye una reproducción del contenido enlazado.

Los usuarios pueden agregar enlaces a otros archivos, páginas web o posiciones determinadas en una página web en las publicaciones o archivos que incorporen a las distintas secciones de Xhendra, pero en la medida en que los elementos enlazados sean ajenos a Xhendra, Sesi no se hace legalmente responsable por el contenido de dichos enlaces, toda vez que no es titular del mismo ni ejerce el control o moderación de las publicaciones y/o contenido agregado por los usuarios.

Si bien la incorporación de un enlace no implica en principio una vulneración a los derechos de autor o de imagen del titular de la obra o contenido enlazados, en la medida en que constituye una mera referencia a la dirección URL donde dichos recursos se encuentran alojados y no una copia o reproducción de tales contenidos, a los efectos de evitar consecuencias legales sugerimos que el usuario, con carácter previo a la publicación del enlace, verifique que el contenido enlazado haya sido lícitamente publicado por su autor o titular o con la autorización de éste. Del mismo modo, los usuarios deberán verificar el carácter lícito de todo el contenido o recursos enlazados en los archivos o publicaciones que incorporen a Xhendra, debiéndose abstener de la incorporación de los respectivos enlaces en caso de duda respecto de la licitud del contenido o recursos enlazados.

5.2. Archivos adjuntos: Xhendra permite que los usuarios almacenen o adjunten a sus publicaciones o mensajes distintos tipos de archivos con contenido producido por el propio usuario o por terceros. Sesi no controla ni monitorea el contenido de estos archivos, por lo que el usuario que los incorpore a la plataforma asume la responsabilidad por dicho contenido y garantiza que el mismo es de su autoría o cuenta con la autorización de su autor o titular para difusión a terceros, cuando dicha autorización resulte legalmente exigible. La incorporación de archivos a Xhendra implica por parte del usuario que la lleva a cabo la autorización para que los usuarios a los que está dirigido su contenido o se encuentran habilitados a acceder a la sección donde se encuentran publicados

o almacenados, puedan proceder a su visualización o reproducción. Sesi garantiza que estos archivos no estarán disponibles para su visualización, reproducción o descarga por parte de personas ajenas a la comunidad educativa de la institución educativa que contrata sus servicios, o por parte de usuarios no autorizados a acceder a los mismos.

6. Uso de datos personales en Xhendra.

El funcionamiento de la plataforma Xhendra implica la recopilación de ciertos datos personales de los usuarios tales como nombre, domicilios, edad, antecedentes médicos, información vinculada al desempeño académico, etcétera. Esta información es recabada por la institución educativa en el marco de su actividad administrativa y académica o, en ciertos casos, suministrada por los propios usuarios al completar su perfil en Xhendra. Sesi almacena estos datos en servidores propios o externos y brinda a la institución educativa las herramientas informáticas para su tratamiento automatizado, encontrándose inscripta como responsable de las respectivas bases de datos ante la Dirección Nacional de Protección de Datos Personales. Sin embargo, Sesi no carga, recolecta, analiza, verifica, modifica ni elimina en modo alguno los datos personales de los usuarios, siendo tales tareas de responsabilidad exclusiva de la institución educativa. Los datos almacenados en Xhendra no son públicos y sólo pueden ser visualizados o modificados por los usuarios que cuenten con determinados permisos establecidos según la naturaleza de los datos de que se trate, tal como fuera definido en el punto 2. No obstante ello, toda vez que, entre otras funciones, Xhendra permite a los usuarios determinadas interacciones siguiendo un esquema de red social, al hacer entrega de sus datos el usuario consiente que algunos de ellos, tales como nombre, género, edad, ciudad o barrio de residencia, así como la fotografía del usuario, puedan ser visualizados por los restantes usuarios que forman parte de una misma comunidad educativa. Xhendra no permite que esos datos sean visualizados por usuarios pertenecientes a otras comunidades educativas ni por terceros, ni tampoco que se hagan públicos datos que puedan ser considerados de carácter sensible, los cuales son únicamente accesibles por el usuario titular de los mismos o por las autoridades o personal de la institución educativa en la medida en que resulten necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

6.1. Consentimiento para la recolección y almacenamiento de datos personales. Al ingresar a Xhendra, el usuario consiente que la institución educativa recabe ciertos datos personales necesarios para su gestión académica y administrativa. El usuario, asimismo, consiente que Sesi almacene esos datos y proceda a su tratamiento automatizado exclusivamente para el cumplimiento de las funciones determinadas por la institución educativa. En caso de que el usuario no desee que datos de carácter no sensible tales como nombre, género, edad, ciudad o barrio de residencia, fotografía o nacionalidad sean visualizados por otros usuarios en el marco de las funciones de Xhendra que permiten la interacción de usuarios bajo un esquema de red social, deberá solicitar a la institución educativa que no sean publicados en la plataforma y que sean reservados sólo para las funciones académicas y administrativas de la institución educativa.

6.2. Consentimiento para la transferencia internacional de datos personales. El almacenamiento de los datos personales cargados en Xhendra puede efectuarse en servidores pertenecientes a Sesi o en servidores pertenecientes a otros proveedores subcontratados por Sesi. En este último caso, la información podría ser almacenada en servidores ubicados en otros países, por lo que al ingresar a Xhendra el usuario expresamente consiente la transferencia internacional de los datos suministrados a la institución educativa y cargados en la plataforma, en los términos del artículo 12 del decreto N° 1558/2001 reglamentario de la ley N° 25.326. En todos los casos, Sesi garantiza que los datos serán almacenados en jurisdicciones que poseen un adecuado nivel de protección legal de su privacidad e integridad.

6.3. Medidas de seguridad de la información. La protección de los datos personales de los usuarios es una prioridad para Sesi. En la recolección, tratamiento y almacenamiento de datos personales Sesi instrumenta todas las medidas de seguridad, técnicas y organizativas, necesarias para garantizar su seguridad y confidencialidad, evitando su adulteración, pérdida, consulta, transmisión o tratamiento no autorizados, así como para detectar y solucionar desviaciones de información de cualquier tipo. Estas medidas de seguridad son objeto de evaluación y perfeccionamiento permanente, de acuerdo a la evolución de los conocimientos y tecnologías disponibles, y se adecuan a los estándares establecidos por la ley N° 25.326, su decreto reglamentario y la normativa complementaria emitida por la Agencia de Acceso a la Información Pública. Sin embargo, dado que no es posible garantizar la absoluta infalibilidad de las medidas de seguridad adoptadas, Sesi advierte que los usuarios deberán tener en consideración tal circunstancia y que no se responsabiliza por violaciones a la confidencialidad y/o integridad de los datos personales y de las comunicaciones de los usuarios que no hayan podido razonablemente ser evitadas con los medios técnicos y humanos actualmente disponibles en el mercado. En todos los casos Sesi se compromete a adoptar todas las medidas a su alcance para restablecer inmediatamente niveles adecuados de seguridad en sus sistemas en caso de detectar que está siendo víctima de un ciberataque o de una filtración de datos, y a poner en conocimiento de los usuarios y de las autoridades dicha situación a los efectos de la identificación y sanción de los sujetos responsables.

6.4. Habeas data. Los usuarios y toda persona en general tienen derecho a obtener información sobre el tipo de datos personales de su titularidad existentes en bases de datos públicas o privadas y la finalidad con la que fueron recabados, así como a exigir su rectificación, actualización o supresión cuando los datos fueran inexactos, hubieran sido obtenidos sin su consentimiento o se estuvieran utilizando con una finalidad distinta a aquella para la cual prestaron su consentimiento. Sin embargo, toda vez que es la institución

educativa que contrata el servicio la responsable de recabar, cargar, modificar y suprimir los datos personales de los usuarios, sin que Sesi supervise o controle dichos procesos, toda solicitud de información, rectificación o supresión de datos personales deberá dirigirse directamente a la institución educativa, que deberá dar respuesta a la misma en los plazos establecidos en los artículos 14 y 16 de la ley 25.326.

6.5. Eliminación de datos. Sesi es un mero depositario de los datos personales, publicaciones, archivos y todo otro contenido incorporado a Xhendra por la institución educativa y los usuarios que forman parte de su comunidad educativa. Por tal motivo, una vez concluida la relación contractual entre Sesi y la institución educativa que contrata sus servicios, se procederá a la inmediata eliminación de los servidores de la empresa, o de los servidores externos que hubiera subcontratado, de toda la información de cualquier tipo cargada en Xhendra por la institución educativa y los usuarios pertenecientes a su comunidad educativa.

6.6. Uso de cookies en Xhendra. Se denomina cookie a un archivo enviado por un sitio web y almacenado en el equipo del usuario con el objeto de recopilar cierta información respecto de la actividad del navegador. Xhendra utiliza cookies con el objeto de identificar las páginas que son visitadas y su frecuencia, a los fines de efectuar análisis estadísticos y mejorar la experiencia del usuario. La información recabada a través de cookies es de carácter anónimo y no permite acceder a datos personales del usuario ni otorga acceso remoto a su equipo. Las cookies pueden ser eliminadas en cualquier momento por el propio usuario a través de su navegador web. Asimismo, si bien la mayoría de los navegadores web admiten por defecto el uso de cookies, es posible configurarlos para que rechacen las cookies salvo autorización expresa del usuario. En caso de configurar su navegador web para que rechace el uso de cookies, es probable que algunas secciones o funciones de Xhendra no funcionen adecuadamente, sin que ello genere derecho alguno a favor del usuario para efectuar reclamos a Sesi.

7. Facultades reservadas.

7.1. Incumplimiento de los Términos y Condiciones Generales del servicio. Sesi no interviene en la gestión de datos personales de los usuarios en Xhendra, ni en la publicación, moderación o control de los contenidos incorporados por los usuarios en las distintas secciones de la plataforma. Sin embargo, Sesi se reserva ciertas facultades necesarias para evitar la producción de daños a la propia empresa, a la institución educativa, a los usuarios o a terceros, o la comisión de actos ilícitos mediante la utilización de Xhendra. En particular, cuando Sesi tomara conocimiento por intermedio de la institución educativa, o mediante la denuncia de un usuario o de un tercero, que un usuario infringe los presentes Términos y Condiciones Generales o que ha llevado a cabo cualquier acto que, aún no encontrándose expresamente previsto, causa o puede causar una lesión a los derechos de Sesi o de terceros o constituir una infracción a la normativa legal vigente, podrá proceder al bloqueo del acceso al servicio por parte de dicho usuario o a la cancelación de su cuenta, restringir su acceso a determinadas funciones o secciones de la plataforma, eliminar o editar el contenido en infracción, como así también formular las denuncias o dar inicio a las acciones legales que estimare pertinentes. Estas acciones podrán ser adoptadas discrecionalmente por Sesi, sin necesidad de notificación o intimación previa al usuario infractor.

7.2. Modificaciones a Xhendra. En su carácter de titular de los derechos de propiedad intelectual y marcaría inherentes a Xhendra, Sesi se reserva el derecho de introducir todos los cambios y modificaciones al software o al diseño de la plataforma que estime convenientes para la mejor prestación del servicio, pudiendo en consecuencia agregar, modificar, sustituir o eliminar cualquiera de sus secciones o servicios. Sin perjuicio de las condiciones pactadas con la institución educativa en el respectivo contrato de prestación de servicios, estas modificaciones no darán lugar a reclamo alguno por parte de los usuarios, ni deberán serles notificadas previamente, no obstante que Sesi pueda informarlas oportunamente mediante la publicación de mensajes en Xhendra o por medio de correos electrónicos dirigidos a la dirección informada por cada usuario.

7.3. Modificaciones a los Términos y Condiciones Generales. Sesi podrá en cualquier momento modificar en todo o en parte los presentes Términos y Condiciones Generales del servicio y/o la Política de Privacidad de Datos, sin que ello de lugar a reclamo alguno por parte de los usuarios, ni origine derecho a compensación o indemnización de ningún tipo a su favor. Las modificaciones a los Términos y Condiciones Generales del servicio y/o a la Política de Privacidad de Datos serán notificadas al usuario mediante la publicación de un mensaje al iniciar su sesión en Xhendra, ocasión en la que el usuario deberá prestar su conformidad a los cambios introducidos. Asimismo, Sesi podrá informar de las modificaciones a los Términos y Condiciones Generales del servicio y/o a la Política de Privacidad de Datos mediante el envío de un correo de cortesía a la dirección de correo electrónico informada por el usuario. En caso de disconformidad con las modificaciones a los Términos y Condiciones Generales del servicio y/o a la Política de Privacidad de datos, el usuario deberá abandonar la plataforma Xhendra inmediatamente. La utilización bajo cualquier modalidad de Xhendra, o la mera permanencia en el sitio, serán entendidos como una manifestación de voluntad positiva respecto de la plena aceptación de todas y cada una de las modificaciones introducidas a los Términos y Condiciones Generales del servicio y/o a la Política de Privacidad de Datos.

8. Otros compromisos del usuario.

8.1. El usuario es responsable de la conexión a internet necesaria para el acceso y uso de Xhendra. Sesi no se hace responsable por cortes del servicio, lentitud u otras deficiencias derivadas de problemas en la conexión a internet.

8.2. El usuario se compromete a informar a la institución educativa de cualquier infracción a los presentes Términos y Condiciones Generales del servicio de la que tomara conocimiento, así como de cualquier problema de funcionamiento de Xhendra, acceso no autorizado al sistema u otras circunstancias que pudieran poner en riesgo la seguridad de la plataforma o resultar potencialmente dañosas para otros usuarios, para la institución educativa, para Sesi o para terceros. Asimismo, el usuario podrá denunciar estas circunstancias a Sesi mediante un correo electrónico dirigido a denuncias@sesi.com.ar.

8.3. El usuario brindará a Sesi toda la colaboración necesaria para la investigación de las violaciones a los Términos y Condiciones Generales del servicio, problemas técnicos, intrusiones al sistema y, en general, de todos aquellos acontecimientos que él hubiera denunciado.

8.4. El usuario se compromete a mantener patrimonialmente indemne a Sesi, sus directivos y personal, respecto de cualquier reclamo o demanda formulado por otros usuarios, por la institución educativa o por terceros, derivado de daños provocados por su actividad en Xhendra, aún cuando esta no contraviniera expresamente los presentes Términos y Condiciones Generales del servicio. De conformidad con lo establecido en el punto 3.3, será atribuible al usuario toda actividad realizada mediante el uso de sus credenciales de acceso personales. La responsabilidad del usuario de mantener patrimonialmente indemne a Sesi, sus directivos y personal comprende, pero no se limita, a reclamos o demandas vinculadas a la violación a derechos de propiedad intelectual o marcaria; la afectación al honor, la privacidad o la imagen de otros usuarios o de terceros; la revelación de secretos; la intrusión en comunicaciones ajenas; los daños a la propiedad derivada del uso no autorizado de Xhendra, la difusión de software malicioso o la realización de conductas fraudulentas; y en general, de toda conducta, sea o no intencional, realizada con motivo u ocasión del uso de la plataforma Xhendra que sea susceptible de generar un daño a otros usuarios, a la institución educativa, a Sesi o a terceros.

9. Limitación de responsabilidad.

Sesi no asume responsabilidad alguna por los daños que el usuario pudiera sufrir como consecuencia del uso inadecuado de Xhendra. En caso de dudas sobre el adecuado uso del servicio, el usuario deberá efectuar la pertinente consulta a la institución educativa a través de los medios habilitados al efecto.

Sesi no asume responsabilidad alguna frente al usuario por daños derivados de caso fortuito, fuerza mayor, disposición de las autoridades o hechos de terceros que no pudieron ser razonablemente previstos o evitados adoptando las medidas de seguridad disponibles en el mercado acordes a los riesgos y características propias de la actividad que desarrolla Sesi.

La exclusión de responsabilidad por hechos de terceros alcanza también a daños provocados por virus informáticos, ataques automatizados, bots o cualquier otro supuesto de daños causados sin intervención humana que no pueda haber sido razonablemente previsto o evitado con las medidas de seguridad disponibles en el mercado acordes a los riesgos y características propias de la actividad que desarrolla Sesi.

Sesi no asume responsabilidad alguna frente al usuario por el contenido de las publicaciones realizadas por la institución educativa u otros usuarios en Xhendra, ni por el contenido de mensajes, archivos adjuntos, enlaces u otras actividades atribuibles a éstos que resultan ajenas al control, moderación o supervisión de Sesi.

10. Denuncias.

Se podrán cursar denuncias relativas al incumplimiento de los Términos y Condiciones Generales del Servicio o a cualquier hecho o circunstancia vinculada al uso de Xhendra que pudiera representar una violación a la normativa legal vigente o un riesgo para los usuarios, la institución educativa, Sesi o terceros mediante un correo electrónico dirigido a denuncias@sesi.com.ar, indicando en el asunto el motivo de la denuncia.

11. Independencia de las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales.

Si alguna de las disposiciones de los presentes Términos y Condiciones Generales fuera declarada legalmente inválida, ilícita o inexigible en alguna jurisdicción, ello no afectará la validez o vigencia de sus restantes disposiciones en esa jurisdicción, ni la validez y vigencia de la totalidad de las disposiciones de estos Términos y Condiciones Generales en otras jurisdicciones.

12. Ejercicio de derechos por parte de Sesi.

La falta de ejercicio por parte de Sesi de alguno de los derechos o facultades previstos a su favor en los presentes Términos y Condiciones Generales no podrá ser entendida en ningún caso como una renuncia tácita a ejercer esos derechos o facultades en el futuro.

13. Notificaciones y comunicaciones.

Se considerarán válidas y eficaces las comunicaciones cursadas por Sesi a los usuarios a la dirección de correo electrónico oportunamente informada en sus respectivos perfiles, así como aquellas practicadas mediante avisos o mensajes incorporados en Xhendra o que se envíen a la Sección Mensajes y tengan por finalidad informar cuestiones vinculadas a la prestación del servicio o su uso por parte del usuario.

14. Ley aplicable y competencia.

Toda controversia entre los usuarios y Sesi vinculada al funcionamiento de Xhendra o a la prestación de servicios conexos se resolverá atendiendo en primer lugar a los presentes Términos y Condiciones Generales y, supletoriamente, por lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y demás leyes y normativa legal vigente en el territorio de la República Argentina.

El usuario acepta en todos los casos someter la resolución de la controversia, reclamo o disputa a la jurisdicción de la Justicia Nacional en lo Civil con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera resultar competente.

A todos los efectos legales, Sesi constituye su domicilio en la calle Manuel Artigas 5106, 9º piso "3", código postal 1440, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.